ACTA Nº 02 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL STA MARIA, CELEBRADA EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA EL DIA MIERCOLES 30 DE AGOSTO 2017

Se inicia esta reunión a las 19,10 hrs., con la presencia del Sr. Alcalde, Don Claudio Zurita Ibarra, en esta oportunidad le acompañan, la Srta. Claudia Herrera Fernández, Coordinadora Comunal Senda Previene Santa María, Srta. Constanza Núñez, Profesional de Apoyo SENDA Previene, Sr. Marcelo Molina Rojas, Encargado de Transparencia activa municipal, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don Luis Basaul Craviolatti. En esta ocasión, la reunión cuenta con la asistencia de los siguientes dirigentes del Consejo;

- -Sra. Rossana Silva Presidenta Taller Femenino La Amistad Sra. María Adriana Ulloa S. - Presidenta Taller Femenino Las Orquídeas.
- Sra. Verbena Soto L. Presidenta Junta de Vecinos Las Cabras
- Sra. María Yáñez Torres Presidenta Club Adulto Mayor Espiga de Amor Santa Filomena
- Sra. Albina Marambio Correa Presidenta UNCO de Juntas de Vecinos de Santa María
- Sra. Maritza Reinoso Ibaceta –Junta. de Vecinos Nº 15 Los Aromos Vice Presidenta de COSOC
- Sr. Luis Cuevas D. Vice Superintendente Cuerpo de Bomberos de Santa María.
- Sra. Dinora Maldini E. Presidenta Junta de Vecinos San Fernando A
- Sr. José A. Castro Olguín Presidente Junta de Vecinos Santa María
- Sr. Juan Quiroga Carilao Presidente Asoc. Indígena Pewenche de Santa María.
- Sr. Héctor Herrera Muñoz Presidente Ex Apoderados Escuela de Jahuelito.

Se da comienzo a la reunión teniendo la siguiente tabla ;

Tabla

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Senda
- 3.- Varios

Inicia la reunión, el Sr. Secretario Municipal, quien saluda a los presentes, excusa la ausencia del Sr. Alcalde en el inicio de la reunión, luego efectúa una pequeña introducción y le entrega la palabra a la Secretaria de Actas para dar lectura al Acta anterior.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 19 de julio 2017 , la cual es aprobada en forma unánime.

Continúa indicando el Sr. Secretario que es una obligación municipal el dar a conocer los Programas que se desarrollan en el municipio y especialmente lo más relevante. Agrega que en el mes de septiembre el Sr. Alcalde desea reunirse con el COSOC nuevamente para que asista el Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Publica quien dará a conocer los avances que se ha tenido en este aspecto. Luego se refiere al problema que afecta a todos los sectores en alcoholismo y drogadicción, las tareas que realiza el municipio a través de los distintos Programas, cuales son las necesidades nuestras y que deban presentarse también como exposición a la comunidad.

Posteriormente entrega la palabra a la expositora Coordinadora de SENDA PREVIENE Srta. Claudia Herrera, quien es acompañada de Constanza Núñez, Profesional de apoyo del Programa.

2.- SENDA - PREVIENE

Expone Srta. Coordinadora, quien señala que se continúa trabajando en prevención, lo que significa que antes de saber que droga se consume se averigüe qué razón lo llevó a consumir.

Continúa exponiendo el Objetivo que tiene el PREVIENE, el cual señala que desde una mirada centrada en la persona, sin separarla de su realidad y entorno en el que vive, pues lo importante no es solo poner atención en las sustancias que se consumen, sino, fundamentalmente a las causas que, originan el consumo.

En Acciones, Ejecución, se refiere a la Gestión Territorial, al Área de Desarrollo Territorial con la Elaboración de un diagnóstico comunal.. En Educación, descubriendo el Gran Tesoro, Continuo Preventivo, Ayúdanos a crecer, La decisión es nuestra. Capacitación a Educadores de Párvulos, Talleres dirigidos a alumnos y alumnas. En Comunitario, continuación en la ejecución de Plan de Acción con la Comunidad, Capacitación, y sensibilización a los vecinos sobre la problemática de drogas y alcohol. Se realizan clínicas deportivas en la Multicanchas, las cuales son dirigidas a niños/as y jóvenes (futbol calle) y se trabaja con grupos de jóvenes para conocer y escuchar sus necesidades e inquietudes. **En Laboral**, instalar estrategias preventivas de Habilidades Preventivas parentales ; Instalación de estrategias preventivas ; trabajar con Calidad de vida en el MIPE. Tratamiento, Catastro Atención de Casas 2014 a 2017, Integración Social, Vinculación con redes. Integración con población adolescente, Reducción de la estigmatización de personas que consumen drogas. Consumo Abusivo Regulación y expendio responsable, Capacitaciones Alcohol, Educativo Preventivas, Comunicaciones, presenta un Resumen de Resultados Encuestas de Percepción en Población Escolar, se trabaja con porcentajes, con el Colegio Santa María de Aconcagua, Liceo Darío Salas, Colegio Santa María College y Escuela Guillermo Bañados. En cuanto a los logros menciona;

- Reconocimiento y visibilización institucional del Programa.
- Visibilización del problema
- Aceptación y cooperación de todas las organizaciones comunitarias
- Se logra trabajar con todos los colegios de la comuna (aplicación efectiva del material, participación en capacitaciones y actividades extraprogramáticas)
- Trabajo coordinador con Jardines Infantiles (Integra, Junji y VTF)
- Reeducar a jóvenes con consumo de sustancias
- SENDA logra que el consumo no se extienda, a través de la prevención.

- Vínculos de trabajo con instituciones de rehabilitación.
- Creación de red preventiva en la comuna con promoción de Salud (Cesfam, OPD, Cultura y Servicio País.
- Intervención y traslado inmediato a usuarios a hospital psiquiátrico para atención o desintoxicación e interconsultas en CESAM.
- Aplicación directa del Programa de educación por parte de SENDA
- Aceptación y buena disposición de parte de algunos establecimientos.

Agrega la profesional que ella asiste a reuniones técnicas en forma mensual a la ciudad de Valparaíso y cada tres meses se evalúa su gestión.

El Área desarrollo Territorial, es explicado por la profesional de apoyo, y encargada de Educación, quien indica que trabaja con los colegios de la comuna en forma continua y con carácter de preventivo, con actividades como "descubriendo el gran tesoro", Continuo Preventivo, "Ayudanos a crecer", "La decisión es nuestra" entre otros. Las dos exposiciones son acompañadas de fotografías de las diversas actividades desarrolladas.

Agrega la Srta. Coordinadora de SENDA, que se ha incorporado a un trabajo constante con las Educadoras de Párvulos, entregándose herramientas para trabajar en equipo, en la realización de talleres dirigidos a todos los alumnos que en los colegios se ha considerado desde el 5to. Año básico, dando muy buenos resultados.

La Srta. Profesional de apoyo al Programa se refiere al Café dialogo que se realiza en los tres liceos de la comuna, los cuales han sido invitados a participar.(se muestran fotografías)

Se refiere a la Coordinadora del Programa, a la charla preventiva de sexualidad responsable, que se ha desarrollado en los tres Liceos, la que ha sido muy beneficiosa para los alumnos y sus padres. Además se participó en la Feria Vocacional del Colegio Santa María de Aconcagua, colegio que ha recepcionado muy bien el Programa. Se exponen fotografías de lo indicado.

Agrega que en trabajo comunitario, se ha efectuado un volanteo con información para los cuidarnos en Fiestas Patrias, por otra parte la Srta. Coordinadora indica que se está pidiendo la colaboración de los Presidentes de las Juntas de Vecinos para que participen e informen a la comunidad sobre charlas que se ofrecerán sobre el combate de las drogas y alcohol. Se está haciendo un trabajo con jóvenes por ahora de Santa Filomena, pero se pretende abarcar mas sectores. Se muestran fotografías.

Explica la modalidad para incorporar una persona que desea someterse a tratamiento médico para superar las drogas y alcohol. Se entrega una atención completa, con Asistente Social, medico, enfermera, psicólogo etc. En nuestra comuna se han atendido 4 casos los cuales permanecen en tratamiento. Se refiere al catastro de atención de casos, a la integración social. Y a la reducción de la estigmatización de personas que consumen drogas.

Posteriormente se refiere a un Seminario que dictará la SIAT de Carabineros, a la población escolar, sobre alcohol, manejo en estado de ebriedad y velocidad, drogas y estupefacientes. La Charla se ha convocado para el día 07 de septiembre del año en curso, desde las 10,00 a 12,00 hrs. en el Teatro Municipal. Se invita también al Concejo Municipal a participar en esta actividad y se ha considerado antes de las Fiestas Patrias.

Agrega la profesional, que existe consumo abusivo de alcohol en menores de edad y se pide sensibilizar a los dueños de botillerías porque todavía se vende alcohol a menores de edad, igual cigarrillos.

Para finalizar esta presentación, se muestran gráficos que representan los colegios Santa María de Aconcagua, Liceo Darío Salas y Santa María College, repuntando este último con el más alto consumo de drogas(pasta base), y en drogas sintéticas el Colegio Santa María de Aconcagua. siendo un tema preocupante y delicado, y por lo cual SENDA deberá continuar trabajando, para ello requiere contar con todo el apoyo del Sr. Alcalde, del Concejo, de los padres y de los colegios.

Luego se ofrece la palabra para consultas,

- **Sra. Laura Yáñez**, consulta porque el Liceo está tan mal catalogado. Por su parte la Srta. Coordinadora, indica que la propia comunidad ha marginado al Liceo, y éste a su vez no puede rechazar alumnos. Amplía sus comentarios...
- **Sr. Secretario Municipal**, agrega que de acuerdo a lo expuesto se puede ver que en cuanto a protección y prevención se han hecho muchas cosas, siendo difícil de trabajar por que al principio no se admitía el tema del consumo de drogas especialmente en los colegios. Ahora se han abierto las puertas y ha crecido el trabajo con el tiempo, validando todo lo que se hace en el combate de la droga y el alcohol a nivel comunal.
- **Sr. José Antonio Castro**, señala la necesidad de que el Gobierno pudiera hacer algo más en el aspecto combate de las drogas, los Diputados y Senadores legislen mejor y con más altas condenas ante tanto micro y tráfico de drogas.

Por su parte el Sr. Secretario señala que los vecinos también pueden tomar contacto con los Diputados para sostener reuniones con ellos y exponerles sus inquietudes, especialmente la falta de recursos que se dejan para este importante Programa.

- **Srta. Coordinadora** indica que lamentablemente son pocas las personas que denuncian, y como organización y vecinos se puede hacer.
- **Sra. Verbena Soto**, indica que cada día existen más vendedores, sintiéndose éstos más protegidos.

Al incorporarse el Sr. Alcalde a la reunión, felicita el trabajo de la Srta. Claudia y Constanza en nuestra comuna.

Agrega que hoy se está viviendo un tema serio en el que involucra mayoritariamente a los jóvenes. Se refiere a la filtración de información cuando la policía interviene sectores, también menciona la necesidad de endurecer las leyes y buscar alternativas de qué hacer con el tráfico y le otorga importancia al Rol de la familia en la crianza y preocupación de los hijos.

Sra. Albina Marambio, felicita el trabajo que hace SENDA en la comuna, especialmente con los niños de los Jardines Infantiles.

Por su parte Marcela Maldini, señala que ella trabaja con SENDA desde hace tiempo, felicita al equipo que trabaja en él y se refiere a un niño de 13 años del sector que ella representa y lamentablemente su madre no se preocupa de él. Al respecto Claudia informa que se ha conseguido un cupo para este niño pero la madre no apoyó, es un caso que atiende la OPD.

Don Héctor Herrera, también felicita el trabajo que hace SENDA.

Para finalizar el Sr. Alcalde felicita a los Consejeros que hoy han asistido a la reunión y les agradece su presencia.

Sr. Secretario Municipal, finaliza la reunión fijando la próximo para el día miércoles 27 de septiembre a las 19,00 hrs. en el Salón Municipal cuyo tema será Seguridad Ciudadana.

Sin más que agregar, finaliza la reunión, a las 20,30 hrs.